



ACTA ESPECIAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

En Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, a 25 de abril del año 2016, y de acuerdo a lo señalado en la Ley 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en el artículo 18, inciso 6 de dicho cuerpo legal, se reúne el Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Magallanes y Antártica Chilena, con el objetivo de asignar los recursos de FONDART con componente regional, para su convocatoria 2017, que será comunicado al Directorio Nacional.

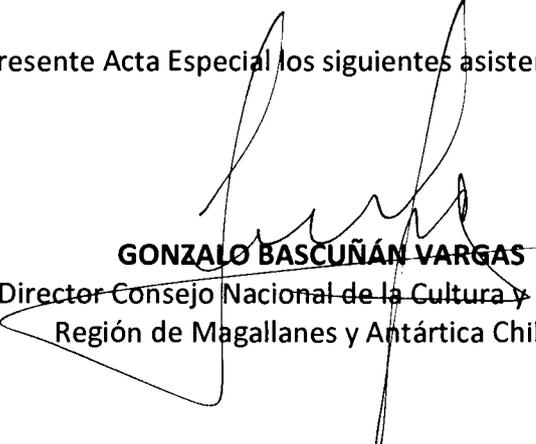
Se presenta certificado de fecha 18 de marzo de 2016 de Rafael Araya Bugueño, Subdirector (s) del CNCA de la asignación de recursos a regiones y cuadro Excel con propuesta para la asignación de recursos del FONDART ámbito regional, la que es analizada por los consejeros regionales.

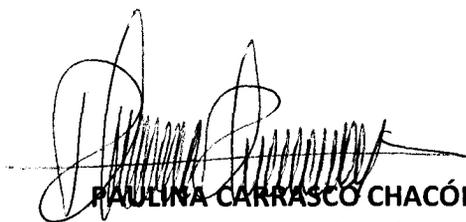
De esta manera, el Consejo Regional ACUERDA establecer los siguientes recursos para las líneas de financiamiento y remanente regional:

LÍNEAS		recursos
1	Culturas Regionales	26.478.936
2	Cultura de pueblos originarios	13.239.468
3	Culturas migrantes	13.239.468
4	Patrimonio Cultural	26.478.936
5	Cultura tradicional	13.239.468
6	Gastronomía y arte culinario	13.239.468
7	Creación en artesanía	13.239.468
8	Creación artística	52.957.872
9	Difusión	13.239.468
10	Actividades formativas	39.718.404
11	Circulación regional (ventanilla abierta)	26.478.936
	Remanente para reposiciones, si corresponde.	13.239.468
Total		264.789.360

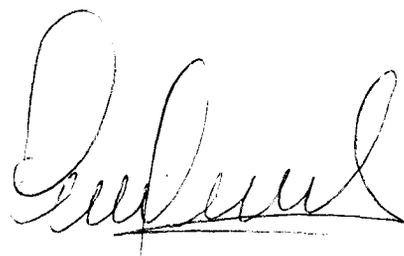
En la presente sesión se acuerda que en caso de no haber solicitudes de reposición o de ser no acogidas las que pudieran presentarse, estos recursos (remantes para reposiciones, si corresponde) se destinarán para incrementar la línea de Circulación Regional.

Ratifican la presente Acta Especial los siguientes asistentes:


GONZALO BASCUÑÁN VARGAS
Director Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena



PAULINA CARRASCO CHACÓN
Representante Seremi de Educación
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena



ELIZABETH CONTRERAS LOAIZA
Consejera Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena



CRISTIAN BAHAMONDE OSORIO
Consejero Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y Antártica Chilena